

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES  
LAFJ / IEAV / MAAN



DECRETO EXENTO N° 5048

CAUQUENES,

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La solicitud de Permiso para realizar Carreras a la Chilena del Club Deportivo U. de Chile, Cauquenes;
- 2.- La Autorización Exenta del Sr. Alcalde en el mismo documento;
- 3.- La Fotocopia del Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica del Club Deportivo;
- 4.- La Autorización del Sr. Gobernador de Cauquenes;
- 5.- El Informe de Factibilidad para realizar Carreras a la Chilena de Carabineros de Chile N° 185 de fecha 09 de Julio de 2018;
- 6.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 7.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO :**

**AUTORIZASE AL CLUB DEPORTIVO U. DE CHILE**, para realizar Carreras a la Chilena con venta de cervezas, el día 22 de Julio de 2018, desde las 14:00 hasta las 20:00 horas, en Cancha el Pino, Sector Culenco, comuna de Cauquenes.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE  
LUIS ALEJANDRO FERNANDEZ J.  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- Interesado
- Ofc. De Partes
- c.c. Carabineros de Chile
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales